

LA OPINION

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción—En Salamanca un trimestre 3 pesetas.—En provincias 3 pesetas 75 céntimos.—**VENTA**, número del día 5 céntimos, atrasado 15 id.
Esquelas de funeral.—En 1.ª plana a una columna 7'50 pesetas, a dos idem 12'50 en 2.ª y 3.ª 10 idem y en 4.ª plana 5 idem.—**Comunicados y reclamos** a precios convencionales.—**Todos los pagos adelantados.**

Precios de los anuncios.—Según lo dispuesto en el artículo 71 del Reglamento provisional para la ejecución de la Ley del Timbre, por cada anuncio, reclamo ó aviso pagará por cada una de las veces que se inserten, 10 céntimos por el Timbre del Estado.—Anuncios en 1.ª plana 15 céntimos línea.—Id. en 2.ª y 3.ª idem 10 idem.—Idem en 4.ª 2 céntimos línea.—**Todos los pagos adelantados.**

Dirección, redacción

ADMINISTRACIÓN

3--Patio Chico--3

Teléfono número 24

COLEGIO DE SAN CASIANO

—: DE PRIMERA ENSEÑANZA —:—

Párvulos, elemental y superior

Clase especial para ingresar en 2.ª enseñanza.

Los alumnos que pertenezcan a esta pueden hacer el examen de Geografía al propio tiempo que de ingreso.

INTERNOS, EXTERNOS Y MEDIO-PENSIONISTAS

4--PLAZA DE SANTA EULALIA--4

RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA

ex-Ayudante del Dr. Highlands

precios módicos

Hotel Cuatro Estaciones.—Principal.

SANTOS PARA MAÑANA

Sábado.—San Diego, confesor, San Nicolás, papa y San Eugenio Obispo.

Cultos

Iglesia conventual de San Esteban.—A las siete misa cantada, privilegiada del Rosario.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—A las seis de la mañana misa de la virgen, cantada. Por la tarde, a las seis, solemne Salve Carmelitana. Sigue el mes de ánimas.

MERCADOS

Salamanca

Salamanca 12.—Trigo candeal 51 reales; trigo rubión, 47'50 idem; cebada 24 idem; centeno a 32 idem; Algarrobas, 32 idem; lentejas, 40 idem; garbanzos superiores, 200 idem; idem regulares, 140 idem; idem medianos, 90 idem.; Guisantes, 32.

Ledesma 11.—Trigo candeal de 50 y 51 reales; centeno 32 idem; cebada 25

idem; algarrobas 32 idem; avena 14 idem garbanzos de 120 a 160 idem; patatas 3. Ganados.—Bueyes de labor de 1200 a 3000 reales; novillos de de 3 años 200 idem en adelante; vacas cotrales 500 idem; añojos y añojas 700 idem; cerdos al destete 50 idem; cerdos de 6 meses 60 idem; cerdos de un año 200 idem; cerdos de año y medio 240 idem; muletos lechuzos de 300 a 1000 idem; éstos se gastaron dos.

Guijuelo 11.—Trigo candeal de 53 a reales; idem albarino de 42 a 44 idem; centeno 30 idem; cebada de 28 idem; algarrobas 34; idem; garbanzos medianos 80 idem; patatas a 2 arroba.

Tejares 11.—Con entradas bastantes regulares de cereales se ha celebrado el mercado de hoy en el que se han hecho muchas transacciones a precios muy firmes, notándose mucha animación a la compra y no tanta como debiera, porque los fabricantes, faltos muchos de aguas no mueven sus artefactos con mucha facilidad.

Los precios que rigen son: Trigo 50 reales; hembrilla 46, candeal 50 id.; blanquillo 47'50 rojo 43; idem; común 47'50; centeno 28 idem; cebada, 22 idem. avena 14 idem; maíz 30 id.; algarrobas 28 idem; garbanzos superiores 190, id. regulares 125 idem; guisantes 0 idem; vino blanco 24 reales cántaro; idem tinto 19.

Bueyes de labor 1300 reales uno; novillos de tres años 1500 idem; añojos y añojas 400 idem vacas cotrales 700 idem;

Valladolid

Valladolid 11.—En los almacenes generales han entrado 200 fanegas de trigo nuevo, pagándose 52 a 52'25 reales las 94 libras.

En el canal han entrado 900 fanegas de trigo nuevo pagándose a 52 reales as 94 libra

Centeno 32 reales fanega; cebada 30'25 idem; algarrobas 32 idem; arroz 22 idem la arroba; maíz 30 idem fanega; yeros 28 idem; avena 200 de 16 idem; lentejas 44 idem; garbanzos de 120 a 140 idem; muelas 40 idem; guisantes 30 idem habas 32 idem; alubias 20 idem arrobadas

Medina 11.—Hoy han entrado 250 fanegas de trigo 52'50 reales 94 las libras. Centeno 28 a idem; cebada a 22 idem; algarrobas 30 idem.

Palencia

Palencia 11.—El mercado de hoy bastante concurrido, habiéndose presentado a la venta una 800 fanegas de trigo y 200 de cebada.

Al detallar rigen los siguiente precios Trigo de 48'50 a 49 reales las 92 libras; cebada 22'50 reales fanega.

Zamora

El mercado de cereales celebrado en nuestra capital en el día de hoy, obtuvo los siguientes precios:

Zamora 11.—Trigo 50 reales fanega; cebada 25 idem; centeno 27 idem; algarrobas 30; garbanzos superiores, 120 y 160 idem; regatares 115 idem id. medianos 90 idem.

EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

II

Vimos ayer que los que reclaman el servicio militar obligatorio pretenden un imposible mientras los gobiernos de España continúen siendo lo que son.

Aún cuando se promulgue una ley que no admita la redención a metálico, los hijos de los ricos, es decir de los que tienen dinero ó influencia, ó ambas cosas a la vez, no irán a la guerra, y continuarán yendo los hijos de los pobres y aún en mayor proporción que hoy, por lo general, a prestar el servicio que ahora necesariamente tienen que prestar dentro de la Península, como en tiempo de paz: ese servicio, y otros más cómodos todavía, los prestarán... los otros.

Pero además de pretender ese imposible, por lo que hace a los liberales del país que también piden el servicio forzoso, reclaman un absurdo, incurren en contradicciones consigo mismos: mientras antes no renuncien—que no renunciará—a los beneficios de la funesta ley de 21 de Julio de 1876.

Realmente, tiene gracia, pero muchísima gracia, que quienes viven comodamente en sus casas y oyen hablar de las campañas de Cuba y Filipinas con la misma impassibilidad que quien ve toros desde la barrera, asomen luego la cabeza para pedir a grito herido el servicio militar forzoso. Y no así coma quiera, sino con una insistencia y un calor que no parece sino que en vez de sangre les corre pólvora por las venas.

Y, entre tanto, pasó la guerra de Melilla... sin novedad; van pasando las de Cuba y Filipinas... sin novedad; y pasarán estas y otras guerras, si las hay, sin novedad. Es decir, sin que esos espíritus belicosos, tan amantes

de la vida de las armas como de la igualdad ante la ley, formen siquiera un tercio de voluntarios que diga «aquí estoy yo,» para demostrar al mundo que «quien tuvo, retuvo». Y que el movimiento se demuestra andando.

Bromas a un lado, y conste que esto, si bien se mira, es mucho más serio de lo que parece, no se nos alcanza como se atreven a pedir el servicio forzoso esos privilegiados de los gobiernos de Madrid; mientras no renuncien previamente, con la mayor eficacia y solemnidad posibles, a la sabrosa exención que tantos malos ratos les ha evitado, tantos cuartos les ha ahorrado y tantos quebraderos de cabeza ha ahuyentado de ellos.

En la situación en que hoy están más que reclamar el servicio forzoso, lo que parece que debieran hacer es defender la redención a metálico para asociarse entre sí y constituir un crecido capital al objeto de librar con él, del servicio activo, a algunos hermanos suyos y nuestros que no gozan de su exención. He aquí un modo muy práctico y muy eficaz de demostrar la confraternidad euskeriana, Hé aquí sobre todo, pues de eso se trata al presente, de demostrar que se ama de veras el principio, (que es lo que más importa) de igualdad ante la ley. ¡Con cuan poco sacrificio esos hombres favorecidos por la suerte, podían alejar la desgracia de muchas familias guipuzcoanas!

Pero no; el objeto de la ley de 21 de Julio, no solo fué el despojar al país de los últimos restos de su libertad tradicional sino crear, entre hermanos, estados de excepción, para que la división entre ellos, fuera permanente para que los odios y rivalidades de fraticida lucha se perpetuasen de generación en generación. Y aquellos gobiernos consiguieron su objeto; fueron las moscas a buscar la miel y quedaron prendidas en sus dulces redes. De aquí que los liberales, consciente ó inconscientemente, vengán siendo instrumentos de los propósitos y de la obra de los gobiernos anti-vascongados, de los gobiernos enemigos de

Guipúzcoa, enemigos de Euskaria.

Muy distinta hubiera sido su actitud y muy distinta también la suerte del país, si á ellos hubiesen alcanzado los mismos males, los mismos sufrimientos que á sus hermanos.

Así como ahora los socialistas dicen, y muchos periódicos liberales han tenido la franqueza de reconocer que si los hijos de los ricos fuesen á la guerra, las campañas de Cuba y Filipinas estarían terminadas hace tiempo, así también nosotros podemos decir que si los hijos de los liberales vascongados fuesen á la guerra, no transigirían, como ahora transigen, mucho menos les apoyarían como ahora les apoyan haciendo su causa, incomparablemente menos dejarían que el pueblo olvidase la noción derechos, adormecido con los cantos de sirena del liberalismo triunfante mientras que la patria muere.

Ecos y sucesidos

En Egipto

Según la *Revue Internationale de Electricité* se proyecta utilizar las aguas de Nilo con objeto de producir fuerza motriz, trasformable por los procedimientos modernos en energía eléctrica.

Esta transformación eléctrica ha tenido por curioso principio la depreciación de las legumbres desde hace una docena de años. El oficio de hortelano-fellach se había hecho muy precario, y los egipcios entonces concibieron un proyecto que parecía lógico para después de que hubieran sido desecados los terrenos, sustituyendo aquella cultura poco remuneradora con la del cañamo y la caña de azúcar, industria esta última que está en gran auge, pues el número e importancia de las fábricas aumenta diariamente en el país.

Según el mencionado proyecto, reunirán todas las aguas en un vastísimo depósito, utilizando su caída para la producción de la electricidad.

Con este objeto, se establecerá una instalación cerca de Assouan con una caída de 15 metros de altura, que proporcionará una fuerza de 44.000 caballos, reservando solo una sola cantidad de agua para el riego. Otra cada cinco metros será utilizada en las cercanías del Cairo; con esta fuerza se cuenta poner en movimiento unas 130 fábricas de hilados de algodón, que dan ocupación á 40.000 obreros y producen cien mil toneladas.

La producción de azúcar de aquella región es de 460.000 toneladas que se recogen en 280.000 hectáreas de terreno.

Parece que las maravillosas instalaciones que en el Niágara han realizado los americanos excitan la emulación de los egipcios; lo que es difícil es que éstos dispongan de los considerables recursos necesarios para ello.

Monedas antiguas

Un labrador de Pavía (Francia), acaba de encontrar gran número de monedas de plata, llevando la imagen de un carnero. Las monedas en Francia tomaron el nombre de las monedas sólo desde el reinado de Enrique II. Remontándose entonces á las monedas acuñadas «Enríques de oro»; después con Luis XIII tomaron

el nombre de «Luis de oro»; y más tarde por último, se llamó más ó menos corrientemente «Napoleones» la moneda de plata de cinco francos.

Reforma telefónica

Según parece, los agentes de los teléfonos suizos han encontrado el medio de hacer que los abonados al teléfono no se desesperen cuando tengan que estar esperando al aparato á que le contesten, lo cual suele ser largo.

El procedimiento consiste en adaptar al cable un aparato de música que toca piezas variadas en el intervalo de la llamada á la contestación. El efecto producido parece que es muy curioso y que la distancia no debilita los sonidos. Falta saber si esta innovación será del gusto de los abonados.

ACADEMIA DE SANTO TOMÁS DE AQUINO

Esta tarde á las 6 y media, se celebrará la inauguración del curso de la Academia de Santo Tomás de Aquino bajo el siguiente programa:

Primera parte

- 1.º *La Giralda*, sinfonía, Adam.
- 2.º Memoria leída por el señor Secretario don Vicente Rodríguez y Rodríguez.
- 3.º *Danza de bacantes*, caprichoso Gounod.
- 4.º *Amor de Santa Teresa*, poesía dedicada al Excmo. señor Obispo original del académico señor D. E. L. A.
- 5.º *El soldado español*, poesía original del académico señor don Mariano Arenilla.
- 6.º *España y sus cantares*, caprichoso, Zabalza.

Segunda parte

- 1.º *Las órdenes militares*, discurso por el académico señor don Angel Vazquez de Parga.
 - 2.º *Rapsodia húngara*, sinfonía, Liszt.
 - 3.º *Despierta España* poesía original del académico señor don Ramón F. Campoamor.
 - 4.º *Sitio de Zaragoza*, capricho, Audrid.
 - 5.º *Cuadritos de color*, artículo del académico señor don Eduardo López y López.
 - 6.º *¡A la arena!* pasa-calle, Espino.
- El Sexteto Salmantino estará encargado de la parte musical.

SALAMANCA Y SU PROVINCIA

En la madrugada de ayer, salieron para Martín del Rio con objeto de proceder á la exhumación del cadáver de la víctima del crimen de Fuentes de San Esteban, el Fiscal de esta Audiencia, el vicesecretario señor Medina Victores, los abogados señores Brozas y Luna, los Procuradores señores Polo y López y los médicos López Alonso, Baz y Poivy; en dicho pueblo se reunieron los médicos señores Palomo, y los forenses de Ciudad Rodrigo y Fuentes de San Esteban; el Juez de instrucción de Ciudad-Rodrigo aguardaba á los señores citados, en la estación de Martín del Rio.

E. Director de nuestro diario salió también para aquella población, con objeto de dar detalles del acto á nuestros lectores.

A las nueve de la mañana se reunieron en un local los señores Fiscal, Juez de Ciudad-Rodrigo, Letrados y Procuradores ya referidos, y se dió lectura á la providencia dictada por la Sala y referente á la prueba que en ella pedía el señor Fiscal, cual era proceder al desenterramiento del cadáver, para que los médicos procedieran á la melición del mismo y estudiar en aquél la identificación de la persona que se dice fué allí enterrada por mano criminal.

Como quiera que en la citada diligencia se expresara que se llevaron á cabo las pruebas á presencia de todos los peritos y faltaran dos de éstos, el señor Juez se opuso á que se verificara, aplazando el acto para el día 20 del actual.

Como el señor Fiscal no renunciaba tampoco la prueba pedida por él, y eran los dos peritos ausentes los que él presentaba, fué este también bastante motivo para que no se efectuara la diligencia:

En el pueblo de Martín del Rio circulan varios rumores que solo á título de información publicamos, pues no dejan de ser, á nuestro juicio, producto de la fantasía de gente aldeana que todo lo cree.

Dícese que hace algunas noches, un vecino de Martín del Rio, vió á cinco sujetos que no conoció y que con grandes precauciones caminaban por los montes inmediatos al pueblo.

Dichos sujetos se dirigieron donde se hallaba enterrado el cadáver de Castillo é inmediatamente se pusieron á cavar en la fosa hasta sacar los restos de aquel.

Añádese que una vez que fué desenterrado el cadáver, dos de aquellos sujetos marcharon precipitadamente con el en dirección al monte y los otros se ocuparon sin levantar mano en dejar la fosa tal y como estaba antes de la operación.

Otro rumor oímos también, y es que Castillo se encuentra en Bruselas desde donde ha escrito una carta á la familia.

Nada de esto puede creerse, pues hay muchas pruebas en contrario y como decimos antes, por puras patrañas por alguien inventadas, no sabemos con que intención.

Todos los señores que hemos citado, regresaron anoche á Salamanca.

Está acordado pues, que el día 20 del corriente se proceda á la exhumación del cadáver de Castillo.

Hay gran interés entre los pueblos comarcanos á Fuentes de San Esteban, donde tuvo lugar el crimen célebre, y en presenciar los juicios orales que se verifiquen y se esperan miles de personas.

Según informes dignos de crédito, el número de insurrectos filipinos se eleva á 8 000 y de ellos solamente 2.000 tienen armamento.

Tiénesse por indudable que el general Weyler no desembarcará, como se supo en Barcelona sino en Santander, desde donde vendrá á Madrid.

El Gobierno ignora todovía en qué punto se propone el general fijar su residencia, caso de que quede éste en situación de cuartel.

Y á propósito del regreso del general Weyler se ha asegurado ayer tarde que si en efecto desembarca en Santander y viene directamente á Madrid, no irá á recibirlo el señor Romero Robledo.

Hasta el próximo Consejo de ministros que presida el señor Sagasta, no quedará definitivamente resuelta la combinación diplomática.

Está ya en absoluto confirmado que firura en dicha combinación los señores Mazo, conde de Rascón, duque de Tama-mee, y los marqueses de Campo Sagrado y de Hoyos.

En el pueblo de Villar de Peralonso y en la casa del vecino Francisco Martín Vicente (a) «Barcelonés» se han encontrado varias armas sin la debida autorización. Dicho sujeto es de malos antecedentes.

La guardia civil del puesto de Puente del Congosto ha detenido á los sujetos Ruperto González Tartia, Juan Antón y José Moreno Martín, por maltratar de palabra y obra á la puerta de su casa, á su convecino Agustín Domínguez Castro ocasionándole con una piedra una herida grave en la frente.

Dichos sujetos han sido puestos á disposición del Juzgado.

Ha salido para Madrid con el objeto de sufrir una operación en la vista á causa de la enfermedad que le aqueja el concejal de este Ayuntamiento señor Martínez Veira.

Le deseamos pronto alivio.

Auayer falleció víctima de terrible enfermedad la esposa del oficial del cuerpo de correos don José Moreno

Reciba nuestro más sentido pésame.

En el primer número del *Boletín Oficial* se insertarán los anuncios de segunda subasta de la plaza de Ciudad Rodrigo del servicio del utensilios y de subsistencias para el ejército y guardia civil. Las cuales se verificarán los días conferidos en la oficina de la comisaría de guerra de once de la mañana á una de la tarde, y con arreglo al pliego de condiciones manifiesto en dicha oficina y con los mismos precios que la primera.

También se insertará otro anuncio de la subasta una viña embargada y sujeta á tipo fijo á Julián Bartolomé Montes.

Continúa dedicándose con especialidad la Agencia general de Negocios denominada «La Actividad» en resolver las consultas administrativas, económicas y jurídicas y reitera los ofrecimientos hechos de redactar cuantos escritos se le encomienden y el pronto despacho de los múltiples asuntos y expedientes que se encarguen y que afecten á los ramos de Hacienda, Gobernación y Fomento.

Se cobran todas clases de valores de los Municipios á gestiona el reconocimiento, liquidación, emisión ó conversión de créditos contra el Estado; ase como realiza pagos, ya remitiendo fondos ó anticipándolos dicho Centro.—San Pablo 66.

Entre los diputados á Cortes por esta provincia, uno solo de los conservadores el señor Gómez Rodolfo, representante del distrito de Béjar, sigue hasta la fecha al señor Romero Robledo.

Los demás permanecen, según parece, en actitud expectante.

Las Cámaras de Comercio y Agrícola y el Circulo Mercantil han elevado al señor Presidente del Consejo de Ministros una exposición pidiendo indulto de los reos de Galisancho.

Se ha reunido la Junta universitaria

formada para administrar las limosnas recogidas para los enfermos y heridos de las campañas de Cuba. hijos de esta provincia.

Los ingresos fueron 2.723 pesetas y los gastos 1.035, quedando 1.687'40

Se han socorrido 48 soldados.

La junta continuará hasta terminar con la cantidad reunida, atendiendo á los soldados que regresen de las guerras.

En el tren correo, llegó anoche a esta capital el general Gobernador de la plaza de Ciudad Rodrigo.

El Alcalde de Villasrubias, participa al señor Gobernador civil, que en el mes de Julio último, se ausentó de aquel pueblo el maestro don Juan Moro, no habiéndose presentado a pesar del tiempo transcurrido.

El Diputado á Cortes señor Concha, salió anoche con dirección á Ciudad Rodrigo.

La Dirección general de Contribuciones ha concedido un nuevo y definitivo plazo de quince días para la adquisición sin recargo de las cédulas personales.

La prensa de Madrid elogia el mérito artístico de la parte musical en la obra *El Guardia de Corps*, estrenada en el teatro de la Comedia, debida al Maestro Bretón.

Hoy á las cuatro y media de la tarde se reunirá la Facultad de Filosofía y Letras para celebrar junta.

Ayer han llegado á Salamanca, con licencia por enfermos, dos soldados procedentes del ejército de Cuba.

Uno de ellos es natural del ducado de Calvarrasa de Abajo y el otro de Salamanca.

Cuantas noticias publicamos de Béjar, no las remite nuestro activo corresponsal y esperamos que contestará á *El Adelanto* á una rectificación.

Estas son las razones que tenemos para no contestar nosotros al "periloso citado."

El día 18 del actual se pondrá á la venta los billetes de la Lotería para el próximo sorteo de Navidad.

En virtud de la vigente ley de presupuestos, pesa sobre la dotación y emolumentos de los maestros otra gabela, que consiste en el descuento del 10 por 100 sobre el 1 por 100 que se les descuenta actualmente.

Aunque es un descuento insignificante, lo advertimos sin embargo para conocimiento de los interesados.

La prensa toda de esta capital hace extensas reseñas del banquete con que anteanoche fué obsequiado el señor Bu-llón gobernador civil de Palencia.

En dicho banquete, brindaron los señores Caballero, Salamanca, Sanz, Alvarez, Hernández, Nuñez Sampelayo, García Ruiz, Martín Benito, Marcos Brozas, Cuesta, Turjel, Mozas Luna, La Riva, Revillo, Jaramillo, el señor gobernador civil y otros.

El banquete, ha sido iniciado por los directores de *El Adelanto* y *El Fomento*.

Nosotros, no asistimos por razones que no son del caso numerar aquí.

El auditor de guerra de Barcelona ha dado dictámen pr... niendo que la jurisdicción de guerra no se inhiba en el proceso de Sampau.

En esta semana se celebrará consejo de guerra para juzgar á Sampau y otros complicados en la publicación de hojas revolucionarias.

Despachos-Telegramas

PRIMERA SERIE

CRECIDAS DE LOS RIOS

Madrid 12 (8'10 m.)

El alcalde de Carpo telegrafía á Zaragoza que el rio Guadalupe ha experimentado á consecuencia del temporal una crecida extraordinaria estando inundadas todas las vegas se sabe que no hay desgracias personales. El rio Talón también ha experimentado una gran crecida.

UNA REUNION

Mañana se reunirá el directorio conservador para ocuparse de la reorganización que ha de darse al nuevo partido.

SIN NOTICIAS

Ayer no se ha facilitado á la prensa ningún telegrama oficial de las campañas de Cuba y Filipinas.

EN LIBERTAD

Según despachos de Tánger el capitán mercante italiano Bazetto y tres marineros portugueses que habian sido capturados por los rifeños han sido puestos en libertad. En poder de la kávila de Boco-ya no queda ningún otro cautivo.

EL CONFLICTO EN ALEMANIA

«The Daily Telegraf» de Londres publica un despacho manifestando que el marqués de Salisbury ministro de Negocios extranjeros en Inglaterra ha ofrecido su mediación para poner fin al conflicto entre Alemania y la república de Haití.

PIDIENDO BARCOS

La comisión de Gaditanos presidida por el señor Aimon ha visitado á la Regente la que les manifestó que deseosa de fomentar la industria nacional les había recomendado al gobierno para la construcción de un barco.

LA BOLSA EN PARIS

En la bolsa de Paris ha seguido subiendo el exterior español la cual se atribuya á las noticias de los Estados Unidos de haber desaparecido todo conflicto entre España y los Estados Unidos.

Segunda serie

PROYECTO FRACASADO

En Paris apesar del proyecto de los socialistas y de los radicales franceses ha fracasado el proyecto encaminado á modificar el siste-

ma electoral vigente en Francia restableciendo las elecciones por grandes circunscripciones.

DE VIAJE

Ha salido de la Habana para Puerto Rico el vapor correo «Isla de Panay».

LA POLEMICA DE LOS PRIMATES

En los círculos políticos se han comentado mucho la carta del señor Cos Gayón, publicada en «La Epoca» de ayer y la contestación que el señor Romero Robledo da al señor Pidal en «El Nacional» del mismo día.

El señor Cos Gayón emplea el mismo tono de lenguaje que censura en su adversario y se observa en el mencionado documento que deja en pié la afirmación del señor Romero respecto á la conducta de los últimos ministros que forman en el Directorio, con relación al General Weyler.

El lenguaje del señor Romero Robledo, contestando al señor Pidal ha sido por lo duro y desusado censura- disimo por cuantos concurren á los Círculos y se teme que estas polémicas agrien los ánimos en tal forma que tenga que cañar la pluma para seguir otros procedimientos.

En el mismo seno del partido conservador se lamenta lo que está ocurriendo y que no conduce á nada práctico como no sea ahondar mas y mas las distancias que separan ahora á los unos de los otros.

En «El Nacional» replicara el señor Romero al señor Cos Gayón en tono bastante vivo, á juzgar por lo que se decia ayer tarde.

MEDIDA APLAUDIDA

El Gobierno ha elogiado la conducta del general Blanco, al destituir al comandante general de Gibara por haber hecho al general Weyler un recibimiento igual que si se tratara de un General en Jefe con mando.

En cambio los romeristas, censuran la destitución, fundandose que era lo menos que podia hacerse en honor de un caudillo de los méritos del general Weyler.

ÚLTIMA HORA

PROPAGANDA SILVELISTA

Madrid 12 (10'15 m.)

El señor Silvela se ha dirigido por carta á multitud de jóvenes de posición en provincias, invitándoles á formar en el partido que él acaudilla.

Algunos ya han contestado, ingresando en el silvelismo.

IMPRESIONES

Hase dado por seguro que existen corrientes de aproximación entre el señor Romero Robledo y los señores Duque de Tetuán, Elduayen, Navarro-Reverter y algún otro conservador conspicuo de los no afectos al Directorio y por tanto, al señor Silvela.

Los trabajos en efecto, existen en este sentido y el propio señor Romero Robledo los inició con su discurso del Congreso, guardando consideración desusada en él á los señores Elduayen y Tetuán, pero de esto á que la unión vaya á ser pronto un hecho, hay una distancia grandísima.

El duque de Tetuán, amigo íntimo del general Martínez Campos es maltrato por el señor Romero Robledo en su discurso tiene un inconveniente de pública honestidad para posesionarse con los romeristas, pero quizá no sea la principal dificultad para la unión de los citados elementos, el exministro de Estado.

Con impresiones recogidas personalmente de personas muy afectas al Marqués del Pazo de la Merced puedo asegurar que éste es el principal obstáculo conque el señor Romero Robledo tropieza para llevar adelante sus planes unionistas, obstáculo, por lo visto, tan invencible al menos, por el momento que el Presidente del Senado no quiere hablar ni aún del asunto.

UNA VICTORIA

Según noticias de Tánger las tropas del Sultán han conseguido una señalada victoria sobre las tribus rebeldes de Wadajkbena-alod

Los insurrectos se han declarado en completa derrota cayendo muchos prisioneros.

El Sultán se propone hacer un ejemplar castigo.

Se espera en vista de la derrota una completa pacificación en el territorio.

BUENA MEDIDA

Comunican de la Habana, que el general Blanco ha dado órden para que las tropas que se encuentran en operaciones perno-ten por las noches en los poblados para guarnecerse de las incessantes lluvias.

LAS INUNDACIONES

Telegrafian de Valencia que el rio Turia ha inundado varios pueblos que se hallan incomunicados. Por dicho rio, se ven en la corriente muchos cadáveres de los pueblos donde han sido más grandes las inundaciones.

Se reciben detalles horrorosos que es imposible comunicar por telégrafo.

SECCION DE ANUNCIOS

AGENCIA DE NEGOCIOS

Especial para asuntos sobre el ramo de propiedades y derechos del Estado.

DIRECTOR

Don Juan Antonio Hernández

78-SAN PABLO-78
SALAMANCA

Dedicada esta agencia desde su fun-

dación a los asuntos que conciernen al ramo de Propiedades y derechos del Estado, y agradecida por numerosas corporaciones y particulares que han utilizado sus servicios no vacila en ofrecerles uno más, que por su naturaleza, es más que ninguno otro, de singularísima importancia.

La legitimación de terrenos, que en otro tiempo fueron del Estado ó bien propios y comunes de los pueblos, es materia que en la actualidad ofrece multitud de casos en que se harán precisas la confección y dirección de expedientes como medios de amparar en sus derechos a los poseedores actuales.

En el Real decreto de Hacienda fecha

veinticinco de Junio último, se contienen las disposiciones referentes a dichas legitimaciones de terrenos, y de allí se desprenden también los muchos casos en que se nos hace preciso el expediente de legitimación por ser otro el trámite jurídico que ha de seguirse para lograr el correspondiente título de propiedad de aquellos.

También son de importancia trascendental para los pueblos las recientes disposiciones de Hacienda y Fomento referentes a montes públicos. Por dichos centros se ha ordenado la rectificación del Catálogo general para excluir del mismo todos aquellos que merezcan la calificación de enagenables.

Pues bien; esta agencia concedora

como ninguna otra de las circunstancias concurrentes en cada uno de los de esta provincial se encargó de formular las oportunas protestas en todos aquellos casos en que no precedió la enagenación como sucedera en gran número de ellos aunque ya se tengan el carácter excepcional por su razón arborea que hasta el presente los calificaba.

Los honorarios devengables en la gestión serán módicos y proporcionales a la importancia del asunto que se encomienda

78-San Pablo-78
SALAMANCA

Enfermedades venéreas y sifilíticas

DON IGNACIO FRUTOS

Antiguo especialista en las mismas, 22 años dedicado a su tratamiento, practica en hospitales militares.

Consulta diaria de DOCE a DOS.

Calle de Varillas número 5 entresuelo.

EL CÁRMEN

LA MAZA DE ALBA.--SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación productos refractarios, pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

LITOGRAFÍA

—DE—

Donino Miranda y Tuya

6---PLAZUELA DE LOS BASILIOS---6

SALAMANCA

ÚNICA EN ESTA CIUDAD

Se hacen toda clase de trabajos LITOGRAFICOS para la industria y el Comercio.

CARTELES anunciadores de ferias.

CUBIERTAS para toda clase de programas ó anuncios.

CARTAS, FACTURAS y TARJETA COMERCIALES con las fotografías de los establecimientos.

MEMBRETES CON ESCUDOS para Corporaciones.

ETIQUETAS de todas clases.

IMPRESIONES EN AUTOGRAFIA para Apuntes de todas las Facultades.

MÚSICA de todas clases y formas, tanto en negro como en colores.

TARJETAS de visita. Especialidad en las de LUTO RIGUROSO, y con la letra exacta del interesado.

LETRA DE CAMBIO para Comercio, y **Acciones** para Sociedades

DISPONIBLE

A LOS AGRICULTORES

Los guanos ó abonos minerales de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, produce admirables resultados en toda clase de cosechas, cereales, caña de azúcar, viñas, huertas y frutales.

Siete años de continuos éxitos.

Medallas de oro y diplomas de honor en cuantas Exposiciones Universales y regionales tomaron parte.

Se remiten gratis cartillas y prospectos

Fábrica sucursal en Málaga, calle Canales número 5.

Dirección—Pecados 35—Madrid.

Entrada y salida

de los trenes en

SALAMANCA

Línea portuguesa

Tren número 6 mixto

Llega de Ciudad-Rodrigo a las 10'44 mañana.

Tren número 5 mixto

Sale para Ciudad-Rodrigo a las 5'10 tarde.

Línea del Oeste

Tren correo

Llega de Plasencia a las 9'40 noche.

Sale para Astorga a las 10'20 idem.

Tren correo

Llega de Astorga a las 3'58 mañana.

Sale para Plasencia a las 4'33 tarde.

Tren mixto

Llega de Plasencia a las 9'28 de la mañana.

Sale para Astorga a las 1'32 tarde.

Tren mixto

Llega de Astorga a las 4'30 mañana.

Sale para Plasencia a las 5'07 id.

Línea de Avila

Tren núm. 8 mixto

Llega de Peñaranda a las 9'38 mañana.

Sale para Peñaranda a las 6 tarde.

LÍNEAS COMBINADAS DE MEDINA Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 2 correo

Llega de Portugal a las 9'53 noche.

Tren núm. 2 correo

Llega de Portugal a las 9'53 noche.

Sale para Medina a las 10'8 id.

DISPONIBLE

Tren núm. 1.º correo

Llega de Medina a las 4'49 mañana.

Sale para Portugal a las 5'5 id.

Tren núm. 12 sud-expreso

MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Llega de Portugal a las 8'50 mañana

Sale para Medina y Paris a las 8'50 idem

Tren núm. 11 sud-expreso

JUEVES Y DOMINGOS

Llega de Paris y Medina a las 8'39 noche.

Sale para Portugal a las 8'45 idem

Línea de Medina

Tren núm. 3 mixto

Llega de Medina a las 8'19 mañana

Tren núm. 4 mixto

Sale para Medina a las 4,55 tarde.